



RESOLUCION N° 346 13

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 11 JUL 2013

Expediente N° SO-19.329/13. -

**VISTO:**

La presentación realizada por la Lic. Susana Macabate de Savoy, con relación al Curso Enfermería en la Prevención de Drogadependencias, a dictarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la implementación de este Curso tiene como uno de los objetivos el de promover un espacio para la reflexión, el análisis y la discusión sobre problemática de la adicción a las drogas en la comunidad, especialmente en los niños, adolescentes y jóvenes.

Que, el presente taller fue aprobado por el Consejo Asesor en Reunión Ordinaria N° 04/2013 de fecha 03 de julio de 2013, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

**POR ELLO:**

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso de Extensión: Enfermería en la Prevención de Drogadependencias, destinado a alumnos de 2º a 5º año de la carrera de Enfermería de la Sede Orán, presentado por la Lic. Susana Macabate de Savoy, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

**OBJETIVOS.**

- Promover un espacio para la reflexión, el análisis y la discusión sobre problemática de la adicción a las drogas en la comunidad, especialmente en los niños, adolescentes y jóvenes.
- Informar sobre los diferentes tipos de drogas legales e ilegales, sus efectos adversos y el tipo de adicción que provocan; como también identificar los factores de riesgo y factores protectores.
- Incentivar la generación de propuestas superadoras que desde enfermería, puedan realizarse para la prevención de drogadependencias.
- Incentivar la actuación del enfermero/a como mediador social.-

**CONTENIDOS**

- Análisis de situación del consumo de sustancias tóxicas en la comunidad nacional, provincial y local.
- Concepto de droga. Tipos. Drogas de consumo legal: tabaco, alcohol, energizantes; consumo ilegal: marihuana, anfetaminas, paco, cocaína, LSD, éxtasis y otras. Efectos adversos, reacciones colaterales. Tipos de dependencia. Diferencia entre habituación y adicción. Riesgos de la automedicación.
- Características generales de la personalidad adictiva. Factores de riesgo y factores protectores.
- Rol de enfermería en la prevención de adicciones.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 346 13

Expediente N° SO-19.329/13. -

DESTINATARIOS: Alumnos de 2º a 5º año de La Carrera de Enfermería de La Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

METODOLOGÍA.

- Se realizarán momentos de exposición dialogada; se presentará material filmico para debate. En otra instancia, se realizarán talleres de manera que los participantes trabajen con material de lectura y, en grupo arriben a conclusiones para ser presentado en plenario.

EVALUACIÓN.

- Inicial, Procesual y Final.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Sede Orán – U.N.Sa. Del 5 al 9 de agosto de 2013.

TOTAL DE HORAS:

- 25 horas presenciales; 15 horas de elaboración de proyecto de intervención. Total de horas; 40 (cuarenta).

CUERPO DOCENTE:

- Directora y Docente: Lic. Susana Macabate de SAVoy
- Coordinadora y Docente: Enf. Elvira Del Carmen Rearte
- Docente: Lic. Federico Vianconi
- Docente: Lic. Angélica Acosta
- Secretaria: Enf. Tomasa Ramírez

CURSO SIN ARANCEL: Los asistentes se harán cargo del material bibliográfico.-

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los capacitadores y participantes estará a cargo de la Sede Orán de la UNSa. - Se entregará certificado de asistencia a aquellos que tengan un 85 % de asistencia y no presenten el proyecto. De asistencia y aprobación a quienes cumplan con el 100 % de asistencia y presenten el proyecto de intervención comunitaria.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaria de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA BORRERO DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA